

## STANLEY Y EMIN.

Desavenencias entre Stanley y Emin.—Quejas de los ingleses.—Carácter cómico del suceso.—Declaraciones de los dos exploradores.—Stanley y la versión inglesa.—Graves acusaciones de Emin contra su salvador.—Proposiciones de Stanley a Emin.—Marcha hacia la costa.—Emin al servicio de Alemania.

Entre los muchos incidentes cómicos que amenizan la historia de la colonización inglesa en África, figurará seguramente, y no en lugar despreciable, la raptura entre Emin Bajá y sus salvadores. Una diferencia habrá, sin embargo, en este caso particular, que por lo raro, contribuirá a realzar el interés del suceso. Por esta vez, los engañados no han sido precisamente los hijos del Continente Negro, ni siquiera los ámulos de los ingleses en la obra filantrópica de llevar la civilización a las apartadas regiones del África Oriental. Inglaterra, representada por una poderosa Compañía, y sobre todo, por el esfuerzo nacional del comité organizador de la expedición en socorro de Emin, es la que se llama a engaño al ver que después de gastar treinta mil libras en una empresa que costó la vida a muchos infelices, el mismo en cuyo favor se habían hecho oraciones tales sacrificios, se pasa, una vez en salvo, al servicio de sus competidores.

Comprenderse el desconcierto de la prensa inglesa, y aun la descortés insistencia con que recordan al antiguo gobernador de Wadelaí el dinero gastado en su obsequio, la propaganda hecha en su favor, y hasta el lírico entusiasmo que toda la Gran Bretaña sentía por el sucesor del héroe Gordon.

La llegada de Stanley a Europa suministró a correspondientes y reporters nuevos y preciosos datos que han permitido a los filántropos de la City medir en toda su extensión la negra ingratitude de Emin. Ahora va a resultar, si el programa atribuido a Emin se realiza en todas sus partes, que en vez del vasto plan de dominación que presentaba la posibilidad de unir en día no lejano las posesiones inglesas del Sur de África con la cuenca del alto Nilo, tendrán que contentarse los ingleses con una banda de territorio, comprendido entre el mar y el lago Victoria, de unas cuatrocientas millas de largo, por menos de doscientas de anchura máxima.

Este territorio solo tiene valor en cuanto puede dar acceso al interior del Continente, y esto es precisamente lo que el mayor Wissmann se propone impedir, con ayuda de Emin.

El peligro parece tan inminente, que el Times no vacila en aconsejar a la compañía británica del África Oriental, que sin pérdida de tiempo trate de establecer su influencia en el Uganda y cortar las comunicaciones entre las posesiones alemanas del Sur del Victoria Nyanza y las provincias equatoriales, ó sea la cuenca del alto Nilo. El veterano periódico londinense, llega en su belicoso ardor hasta admitir la posibilidad de un conflicto entre los rivales que se disputan aquella parte del continente africano.

En Alemania la adquisición de Emin es considerada como un gran triunfo por los partidarios de la expansión colonial, y no faltan periódicos que uniendo este hecho con la salida de Bismarck, que no miraba con muy buenos ojos las tentativas de colonización de sus compatriotas, formulen los más ilusioneros proyectos para el porvenir.

Faltaba, sin embargo, oír a los interesados, para saber hasta qué punto eran fundados los temores de los ingleses y las esperanzas de los alemanes. Los correos del New York Herald y del Times, que sucedieron a recibir a Stanley, en Brit. Isl. el primero, y el segundo, más reposado, en Cannes, se han encargado de transmitirnos la versión que de lo ocurrido les dió el célebre explorador.

En cuanto a Emin, que no ha querido alejarse de la escena de sus sufrimientos y sus glorias, tampoco ha faltado quien nos traiga el eco de sus quejas, y de sus recuerdos. El viajero africano Peleio Reichardt comunicaba hace pocos días al público berlínés los proyectos de Stanley, que habían hecho imposible toda avenencia entre él y Emin.

Las dos versiones concuerdan en el fondo, siendo de notar, siempre que habla Stanley ó su médico Parks, que fué también médico de Emin cuando la caída de éste en Zanzibar, que las quejas más amargas, los dardos más acerados van constantemente contra Wissmann y la Compañía Alemana del África Oriental, sin cuya intervención, en concepto de uno y otro, nada desagradable hubiera ocurrido.

«Yo propuse a Emin—dice Stanley en el intermedio que publica el New York Herald—que se quedara, recibiendo 1.500 libras al año, mas una subvención de 12.000 libras, ó que se dejara conducir a otra parte de África, donde sería gobernador, ó en fin, que me siguiera a la costa.»

Faltaba saber lo que en cambio de estas proposiciones se exigía de Emin, y esto es precisamente lo que Reichardt nos ha dicho al referir una conversación que tuvo en Zanzibar el ex-gobernador de Wadelaí con el hijo del representante de la compañía alemana antes citada. El relato de Reichardt es, poco más ó menos, como sigue:

A principios de Marzo, encontrábase Emin en Zanzibar. El desden con que Stanley hablaba de él tenía muy disgustado, pero todavía le mortificaba mucho más que su salvador hubiese dicho a algunos correspondientes que no se había decidido a partir de Wadelaí hasta que Stanley le ofreciese 12.000 libras como ayuda de costa. Una vez que Stanley hablaba así, no se creía él obligado a guardar silencio é iba por tanto a decir lo que se le había ofrecido.

En primer lugar, Stanley le había ofrecido, en nombre del rey de los belgas, entrar al servicio del Estado del Congo con el grado de ge-

neral, conservando su puesto de gobernador de Wadelaí. Dejábale a su discreción el fijar el sueldo que hubiera de tener, sobre el cual percibiría para gastos de administración 12.000 libras anuales, suma que se procuraría por el comercio de marfil y otros medios.

La segunda proposición era en nombre de la Compañía Inglesa del África Oriental. Emin reuniría las tropas de que podía disponer, tras ó cuatro mil hombres, y marcharía en unión de Stanley hacia el Sudoeste, a orillas del Victoria Nyanza, fijándose en Kavirondo, desde cuyo punto se iría extendiendo en la medida que juzgara oportuna.

Durante este tiempo, Stanley atravesaría el país de los Masai hacia Mombasa, de donde traería a Emin dos vapores que éste utilizaría para hacer expediciones hacia el Uganda y el Uluro. Terminada la conquista, tendría Emin una nueva provincia que le podría servir de base para avanzar poco a poco en dirección a su antiguo gobierno de Wadelaí, realizando la unión de los dos territorios que debía seguir gobernando, a nombre y por cuenta de la Compañía Inglesa.

Nótese bien la diferencia existente entre las dos proposiciones. La primera, favorece al Estado del Congo, a espensas de la Compañía Inglesa y de la influencia británica en el Sudán. La segunda, por el contrario, redanda en provecho de la Compañía anulando, ó poco menos, la creación del rey de los belgas. Lo más gracioso de este relato de Reichardt es la desenhovadura con que después de exponerle los dos planes aconseja Stanley a Emin que se decida por la segunda combinación, la de la Compañía Inglesa.

Emin no resolvió nada. Se recordará las vacilaciones que le asediaron hasta el último instante, vacilaciones que Stanley ha referido sin explicar por completo la causa que las producía. Urgía, sin embargo, tomar una resolución. Si Emin no aceptaba ninguna de las dos proposiciones, debía acompañar a Stanley y abandonar el África. El temor principal de su terrible salvador era que su émulos se uniera con los alemanes; y decidido a evitarlo a toda costa, le amenazó, caso de que se obstinara en no seguirle, con apoderarse de sus municiones y dejarlo indefenso en medio de su antiguo gobierno amotinado. Emin partió, con el agradecimiento que es de suponer hacia quien por tales medios le salvaba. El resto de tan curiosa lucha, con la entrada de Emin al servicio de Alemania, es bien conocido.

Falta únicamente ver lo que contesta Stanley a las interesantes revelaciones contenidas en el relato de Reichardt.

### El «Memorandum» del Sr. Fiol.

A esta cuestión consagran hoy varios periódicos su atención, dando tema a *El Imparcial* y a *El Clamor*, para sus artículos de fondo, dirigidos a combatir la política del gobierno.

El *Globo* dice sobre este particular: «Los periódicos de Valencia *El Correo* y *El Mercantil* han sido llevados a los tribunales por el ministro de la Gobernación por haber dado publicidad en sus columnas a trozos ó referencias de una carta del ex-gobernador de aquella provincia Sr. Fiol.

La relación de hechos inexactos que pueden ser por su índole constitutivos de delito, además del de abuso de confianza cometido haciendo públicos escritos de carácter privado, han movido al ministro a la determinación adoptada.»

En este Memorandum se habla del juego en Valencia, publicando párrafos truncados de una carta del ministro al ex-gobernador Sr. Fiol; y también se hacen cargos a los diputados de dicha provincia, que a estos han imputado mucho por lo injustos.

De este asunto probablemente se tratará en el Congreso; y si se trata, nosotros estamos seguros, que algunos colegas que hoy lo tratan con pasión, se convencerán de la injusticia con que han procedido.

### El Infante D. Antonio.

Dijo anoche *La Epoca*:

«Se ha hablado de que en el Consejo de ministros que se celebró esta mañana, tomaron éstos un acuerdo grave que afecta a un jefe del ejército que se ausentó ayer de Madrid sin llenar antes los requisitos que la Ordenanza prescribe.»

Las circunstancias especialísimas que concurren en la persona aludida, han hecho que fuese este asunto muy discutido. Pero los censojeros responsables nada en concreto querían decir.»

Pues bien; después de consignar *El Imparcial* y otros periódicos que las precedentes líneas se refieren al Infante D. Antonio, añade *El Imparcial*:

«Se decía que el Infante D. Antonio había marchado a Londres a alquilar una posesión para pasar el verano.»

Otros decían que había ido a París, y otros que a Córdoba y Sevilla.

Decíase también que un diputado republicano iba a interpelar al gobierno acerca de este asunto.»

*El Globo* dice por su parte:

«En lo del santo y seña hubo alboroto porque se pecó por carta de más.»

Pero de fijo no habrá ninguno porque en este asunto se peque por carta de menos.»

*El Ejército Español* y *La Correspondencia Militar* vienen muy expresivos, pidiendo se aplique al Infante todo el rigor de la Ordenanza.

## ECOS DE MADRID

La marquesa de Castellón.—Su gravedad.—Atribo de viejeras.—Bodas.—Dos próximas.—Las representaciones de Eleanora Duse.—La de anoche.—La moglie di Claudio.—Indicación oportuna.—La concurrencia.

La enfermedad de la bella y joven marquesa de Castellón hace temer un resultado funesto.

Han vuelto a aparecer las listas en el portal de su casa, y torna a escribir en ellas sus nombres gran parte de la sociedad madrileña, la cual demuestra vivo interés por la salud de la que a los veintitres años se halla a las puertas del sepulcro.

Alarmadas por las noticias últimamente trasmitidas a París, han llegado anoche a la corte, procedentes de aquella capital, la duquesa viuda de la Torre y su hija mayor la condesa de Santovenia.

Ambas vienen animadas del propio pensamiento: el de acompañar y asistir a la que tanto aman.

¡Quiera Dios salvar tan preciosa existencia, conservándola para su desolada familia!

Volvamos ahora los ojos a cuadros menos tristes: desde el lecho del dolor, dirijámos la vista al altar donde el domingo próximo van a recibir la bendición nupcial la linda hija de los marqueses de Aguilera de Campo y el marqués de Herrera.

El acto religioso debe celebrarse enteramente en familia, a causa del luto que esta vez por la muerte del venerable padre de su jefe: el señor D. José García Sancho.

Los nuevos esposos partirán en seguida para Suiza, de cuya legación es secretario el marqués de Herrera.

Otro matrimonio se efectuará en fecha muy cercana: el de la señorita doña Aitragracia Gutiérrez de Terán, hija de un militar valiente que falleció a principios del otoño, con el capitán de ingenieros D. Rafael Moreno y Gil de Linares, hijo del ilustre magistrado D. Domingo, muerto aun no hace un año.

Nada notable en el gran mundo, que continúa sin dar señales de vida.

Ninguna de las esperanzas alimentadas durante la Cuaresma se realiza, y permanecen cerrados todos los salones.

Dos bailes que debían verificarse en la embajada de Alemania y en casa de los señores de Buser se han suspendido indefinidamente; y la salud del conde de Heredia Spínola, que sigue siendo delicada, impide celebrar las reuniones semanales anunciadas en su hotel.

Así, la gente elegante llena todas las noches el coliseo de la calle del Príncipe, donde hace gala de su maravilloso genio Eleanora Duse.

¡Quétime que la mayoría de las obras que pone en escena la eminente actriz no sean menos... menos... ¡cómo lo diremos?—menos escabrosas!

*El Imparcial* hace hoy una indicación que no puede ser más oportuna: la de que la Duse modifique en lo posible su repertorio, a fin de que puedan asistir a las representaciones las jóvenes solteras, que brillan por su ausencia en ellas ahora.

*La mujer de Claudio*, de Alejandro Dumas, hijo, que anoche se estrenó en Madrid, merece la suerte que tuvo en París, donde, a pesar de una interpretación admirable, no alcanzó el éxito apetecido.

Realmente es un cuadro repugnante, así por el argumento como por los caracteres, y no excita el interés, ni conmueve el corazón de los espectadores.

¡Quétime que la artista italiana y su digno compañero Andó empujados su talento y sus fuerzas en composiciones tan deplorables!

Ni un solo aplauso hubo para ella: todos fueron para los que acabo de citar y para el señor Mazzanti, actor inteligente y concienzudo.

La sala ofrecía un aspecto brillante: en su palco la Infanta doña Isabel con la marquesa de Nájera; en los otros, la marquesa de Manzanedo en compañía de su nuera la duquesa de Santofía, Lady Nevil y la condesa de Crescenzo; con la señora de Paje (D. Luis), estaban la duquesa de Prim y la condesa del Villar; con la condesa de Baquer de Retamosa, la vizcondesa de Barrante; aquí y allí las señoras de Cavestany y Barzanallana de Artiz; la marquesa de Velazquez y la condesa de Castilleja de Gazman; las condesas de Ofalia, Torre Arias y San Román; con la señora de Soriano; la marquesa de Sierra Bullones; la marquesa viuda de Bodmar, con la duquesa de Emma y la señora de Lemotheux; la duquesa de Fernán Núñez con la bella consorte de D. Guillermo de Ossa.

Una beldad desconocida llamaba la atención y atraía los mirados, al lado de otra dama notable por sus encantos, la señora de Vazquez Quilpo, quien presenta en el gran mundo a la señora de Jorrián, de paso en la capital.

Fáltanos añadir que a Mme. Bañer acompañaba su hija política; a la princesa de Civitella-Cassi, la esposa del general Borbon; a la marquesa de Villamejor, la vizcondesa de Incaste; a la marquesa de Arenzana, su hermana política; a la marquesa de Roncalli, la señora de Manjón y la condesa de Romée; y en fin, a la señora Regis de Oliveira, la de Riaño.

Otra indicación de nuestro querido compañero *Montecristo*, a la cual nos asociamos: que se procure no dar a los diferentes turnos de abono espectáculos repetidos, pues se anuncia para el segundo otra nueva representación de *La dama de las Camelias*, que ya ha visto y conoce hasta la saciedad.

ASMODEO.

## Telegramas de la mañana.

La escuadra italiana.

Telen 17.—En la mañana de hoy ha fondeado en la pequeña rada de este puerto la escuadra italiana, que hizo los saludos acostumbrados a tierra, siendo contestada por la fragata acorazada francesa *Couronne*. El acorazado *Pelago* saludó asimismo a la escuadra italiana, izando la bandera de esta nación.

El almirante Lobera di Meris, que manda la escuadra italiana, acompañado de su Estado Mayor, devolvió las visitas a los jefes de la escuadra francesa.

Stanley.

Cannes 17.—El célebre explorador Stanley ha salido con dirección a París.

Viaje de M. Carnot.

Marsella 17.—En la recepción celebrada en la mañana de hoy en la prefectura, el cónsul general de Austria presentó a los demás representantes del cuerpo consular y expresó sus votos por la dicha y prosperidad del gobierno francés.

Mr. Carnot, presidente de la República, les dió gracias por aquellas manifestaciones, felicitándose a la vez de ver en tan buenas manos los intereses comerciales de Marsella.

El obispo de Marsella dijo al tiempo de presentar al clero de la diócesis, que éste contribuye a formar buenos ciudadanos, mediante una sólida instrucción religiosa. El amor de Dios y el de la patria son inseparables en el clero, que hace fervientes votos por el feliz viaje del presidente por esta querida región.

El jefe de la república dió gracias al obispo y clero por aquellas cordiales manifestaciones de adhesión.

Marsella 17.—El presidente de la República ha visitado la Cámara de Comercio, y respondiendo a la felicitación del presidente de la misma ha expresado el cariño que tiene a Marsella, haciendo constar que el movimiento de su puerto ha duplicado desde que estudiando para ingeniero residía en dicha población.

Añadió que se conceptuaría muy feliz pudiendo contribuir a su prosperidad y asegurarle un porvenir más brillante todavía. Estas palabras fueron saludadas con grandes aplausos.—Fabra.

## LA «GACETA».

Guerra.

Real decreto introduciendo condiciones especiales en el sistema general de ascensos para los cuerpos de Guardia civil y Carabineros.

—Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reconociendo derecho al ascenso a oficial a los guardias alabarderos y sargentos de Guardia civil y Carabineros.

—Idem promoviendo al empleo de intendente de división con destino al distrito de Granada a don Antonio Gonzalez y Ortigala.

Hacienda.

Real decreto ampliando el art. 82 de la instrucción de 21 de Junio de 1888, dictada para la ejecución de la ley de 8 de Mayo del mismo año sobre excepción de venta de terrenos en los conceptos de aprovechamiento común y de dehesas boyales.

—Real orden disponiendo se suspendan las oposiciones de ingreso en el cuerpo de lo Contencioso del Estado.

Gracia y Justicia.

Real orden nombrando registrador de la propiedad de Ouecca a D. Julian Amós.

Gobernación.

Real orden declarando firme y subsistente el acuerdo de los comisionados de la junta de escrutinio que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el ayuntamiento de Pastoriza (Lugo). —Idem autorizando el ejercicio y cumplimiento de una obra pía instituida por D. Estanislao Urquijo y Landaluce, para hospitales, socorros de viejos pobres y recomposición de caminos vecinales, en los pueblos de Llodio y Murga, provincia de Alava.

Fomento.

Real orden aprobatoria de la cesión hecha por D. Antonio Lazo y Rebollo del canal de riego denominado de Pozo Alcolca y Zujar, provincias de Jaén y Granada, a favor de la sociedad mercantil titulada «Lazo, Pacheco y compañía.»

—Idem autorizando a doña Vicenta Páez para que con sujeción a la ley de 13 de Junio de 1879, derive del río Jarama, con destino al riego de 400 hectáreas de terreno en la finca de su pertenencia «El Piel», sita en el término de Ribas de Jarama, de la provincia de Madrid, 60 litros continuos de agua por segundo, que con los 40 que le fueron concedidos en 4 de Junio de 1871, completan la dotación de 100 litros continuos por segundo.

—Idem aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Mula.

Ultramar.

Real orden resolviendo el expediente relativo al abono de una carta de pago expedida por el depositario de caudales de Fernando Pío a favor de la mayoría general del departamento del Ferrol en 10 de Enero de 1878, por la cantidad de 419 pesetas 17 céntimos.

—Idem declarando que el plazo de ocho días señalado en el párrafo segundo del art. 80 del reglamento de la ley Hipotecaria de Cuba y 77 del de Puerto Rico, es el aplicable a las apelaciones de las providencias de los jueces de primera instancia de que hablan el art. 77 y el 74 respectivamente de los mencionados reglamentos.

—Idem nombrando registrador de la Propiedad de Puerto-Príncipe, a D. Bonifacio Villaron y de Arrecibo, a D. José Sastraño.

—Idem disponiendo que se haga extensiva a las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas la Real orden de 17 de Junio de 1862, relativa al lugar que deben ocupar los registradores de la Propiedad en los actos públicos a que concurren.

## CRONICA TRISTE

Ladrones.

Orens 17 (10'20 n.).—Ha sido robado el párroco de Alongos, D. José Trujedo y Guade. Los ladrones, enmascarados y en número de tres, emplearon contra el mismo todo género de amenazas y frieroza socita para quemarle los pies; le staron una cuerda al cuello y le apalearon, pidiéndole la entrega de 10.000 duros. En vista de que no lograban obtener más que 2.516 reales, practicaron un minucioso re-



gistro y se apoderaron de diferentes efectos. Después de cenar en la rectoral con toda tranquilidad, se ausentaron de ella, amenazando al cura y a su ama con darles muerte si daban parte de lo ocurrido.

Los presuntos autores han sido ya capturados por la Guardia civil.

Entre tahoneros.

Uno de los dependientes de la tahona situada en la calle del Espino entró anoche en dicha tahona, en donde se hallaba un compañero suyo, de nacionalidad francesa. El primero de éstos, que iba en completo estado de embriaguez, dirigió todo género de improperios a este último, y después de darle una bofetada, intentó sacar una navaja. Entonces, el agredido, haciendo uso de una pesa de hierro, le arrojó sobre su contrincante, el cual recibió una gravísima herida en la cabeza.

Suicidio de un alcalde.

Dice un periódico de Burgos que el alcalde de la villa de Castrogeriz se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien.

Puñaladas.

San Sebastian 17 (890 m).—Anoche a las once y media, y en la plaza de la Brecha, Hipólito Peraz, de edad de diez y nueve años y natural de Auzojo, infirió con una navaja varias heridas a José Guzmán, de cuarenta y dos años, y natural de Puente Genil. El herido fué curado en la Casa de Socorro y trasladado al hospital, después de administrarse la Extremaunción. El agresor fué preso por un sereno.

Un petardo.

En la calle de Zarázarán, esquina a la de Santa Engracia, estalló anoche, a las ocho y cuarto, un enorme petardo. El estruendo fué tal, que se oyó a gran distancia.

Varios cristales de las casas inmediatas saltaron hechos pedruzcos.

Afortunadamente no causó desgracia personal alguna.

Rencillas locales.

Dicen de Priego que el sábado último, y cuando regresaba de un entierro el vecino de dicho pueblo Juan Escampos, fué acometido por otro vecino, llamado Francisco Parrero, quien le dió tan tremenda puñalada, que le dejó muerto en el acto.

NOTAS COMICAS

Lección de catolicismo.

—Si, hijo mío, resucitaremos todos con el mismo cuerpo que tuvimos en esta vida... No en vejezaremos más ni nos moriremos nunca.

—Pues en este caso—dice Juanito—los niños de pecho que han muerto estarán mamando durante toda la eternidad.

Estando próximo a morir un crítico famoso, fuéle a leer un autor dramático una comedia titulada El Egoísta.

Oyó el enfermo la lectura y al terminar ésta, dijo: —Creo que se le ha olvidado a Vd. un rasgo característico del egoísta.

—¿Cuál? —Obligación a un moribundo a que escuche una comedia tan mala como esta.

Las frases hechas. Un sujeto acude a casa de su jefe a felicitarle por el aniversario de su nacimiento.

—¿Quieres el cielo conceder a Vd. largos años de vida?—le dice respetuosamente.

—Hombre, no necesito que los años sean largos; me conformo con los de doce meses, con tal de que sean muchos.

Quintánz se ha trasladado a un hotel porque se ha quedado sin cocinera, y el otro día en una visita le preguntaron:

—¿Qué tal en el hotel? ¿Come Vd. en mesa redonda? —¿En mesa redonda?—replicó sonriendo.—No, al contrario; no puede ser más larga.

Crónica de espectáculos.

Comedia.

La femme de Claude se estrenó en París en 1873, y es una de las varias obras escritas por Alejandro Dumas en su campaña a favor del divorcio. Sabido es que el autor de Le demi monde en el teatro y Naquet en el Parlamento, ha sido los hombres que más han trabajado en Francia para lograr el restablecimiento del divorcio ya consignado en el código de Napoleón I. Pero en La femme de Claude, Dumas no se limita a poner de relieve la necesidad del divorcio; esta es una de las comedias en que sustentaba la teoría que se compendia en esta sola palabra: *matala*. Es decir, ya que el vínculo es indisoluble y el matrimonio puede ser un grillo perpetuo, si llegas por tu desgracia a tener mujer que sea traidora, malvada y mala madre, suprímla.

La femme de Claude, que agrada mucho leída por la admirable forma de sus diálogos, es representada así repulista, porque los tipos perversos son exageradísimos y los buenos resultan tontos.

La señora Duse estuvo admirable: en esta sola palabra va dicho todo. Es figura de aquella aborrecible mujer ideada por Dumas resulta interpretada por ella no un tipo teatral, sino la realidad misma.

El Sr. Andó probó también en un carácter frío y casi inverosímil que es un actor de verdadero mérito. Su elogio queda hecho con decir que resulta notable al lado de la Duse.

Zarzuela.

Anoche se verificó en este teatro el beneficio de Emilio Mesero, y como si esto no fuera bastante, los carteles anunciaban dos estrenos.

Bien es verdad que estos resultaron, a cual peor, siendo dos gotas más en ese verdadero Océano de comedias insulsas, deficientes y antiartísticas, que hoy invade la escena de gran parte de los teatros por hora.

La comedia de boda, fué el primer engendro que se presentó en las tablas.

La obra pertenece al género tonto, y el público se hizo el ídem, permaneciendo indiferente durante toda la representación y oyendo todos los diálogos como quien oye llover.

Los tres tristes trogloditas es una *trasetada* (nuevo género literario que hará fortuna a juzgar por el éxito obtenido anoche), sin argumento, sin gracia y sin originalidad.

A pesar de todo esto, y algo más, el éxito fué ruinoso, los aplausos no dejaron de sonar un solo momento y los autores fueron llamados a escena varias veces.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas, que realmente sacaron mucho partido de sus respectivos papeles.

Apote.

El primer uniforme, es un pasatiempo estrenado anoche en este teatro. Con decir que es una de tan-

tas obras insignificantes que presenciemos todos los días, está dicho todo. Es decir, todo precisamente no, porque la música tiene números muy bonitos que fueron justamente aplaudidos.

Infantil.

Con muy buen éxito se estrenó anoche en este teatro un juguete lírico titulado El embargo.

La obra abunda en chistes y situaciones cómicas que hicieron reír con frecuencia a los espectadores. La música, muy superior a la letra, es muy bonita, sobre todo un precioso terceto que fué repetido entre grandes aplausos.

A la conclusión fueron llamados a la escena los autores Sres. Almendroch de la letra y maestro Mazzano de la música, no presentándose el Sr. Almendroch por no hallarse en el teatro.

En la ejecución se distinguieron las señoras Sevilla y Alonso y el Sr. Merino.

La obra durará mucho en los carteles.

En este teatro sigue llamando la atención las bailarinas hermanas Moreno.

Lara.

Mañana sábado se verificará en este teatro el beneficio de la distinguida actriz señora Dominguez, con una variada y escogida función, de la que formarán parte las aplaudidas obras El Paraiso, Viajes de Ultramar (primer acto), Su excelencia y ¡Amen! ó el ilustre en enfermo.

Nuestro célebre patriota el tenor Fernando Valero acaba de conseguir un nuevo triunfo en el teatro de San Fernando de Sevilla, en la ópera Ripollito.

Todos los periódicos de aquella ciudad lo consignan, lo mismo La Andalucía que El Universal; El Orden como El Español.

Véase cómo se expresa El Universal: "El Sr. Valero alcanzó un éxito mercedísimo. El joven tenor, que posee una bonita, dulce y bien timbrada voz, y una excelente escuela de canto sobre todo, se identificó por completo con el personaje que representaba, logrando ser aplaudido con entusiasmo y llamado a escena muchas veces, en la romanza del primer acto y en la balada del cuarto, las cuales se vio obligado a repetir en medio de las entusiastas muestras de aprobación que partían del público."

El Orden dice lo siguiente: "Diremos que el Sr. Valero desempeñó la parte de duque de Máxtas de una manera irrepachable y como no la habíamos oído en Sevilla desde que le cantó en este mismo teatro el insigne tenor Massini."

Anoche cantó Lucha el Sr. Lucigniani en el teatro Kroll de Berlín. Obtuvo un éxito brillantísimo y entusiastas aplausos en el curso del espectáculo, y sobre todo en la escena de la maldición y en la gran aria con que terminó la ópera.

Comunicado.

Muy señor mío: Ruego a Vd. la inserción de la adjunta carta, que el señor Presidente del Consejo de Administración de esta Compañía ha dirigido al periódico El Liberal:

"Muy señor mío: Sirvas Vd. desmentir en el próximo número de su apreciable periódico el contenido del telegrama de un corresponsal de Lóndres, publicado en su edición de esta mañana, referente a la pretendida cesión de la concesión del ferrocarril de Linares a Almería, a un sindicato de banqueros ingleses. Dicha noticia no tiene el menor fundamento. La Compañía concesionaria tiene pendiente de aprobación en el ministerio de Fomento el tratado definitivo, cuya construcción ha contratado a su firme con la conocida Compañía de Tives-Lille, que se ha comprometido a dejar terminados los trabajos en el plazo máximo de cuatro años. Con este motivo se repite de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El presidente del Consejo de Administración, Laureano Figuerola.—Madrid 17 de Abril de 1890."

De Vd. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—El secretario, T. Enrich.

AL MENUDEO

Leemos en El País:

"Anoche salió para el castillo de la Coruña el general de brigada Sr. Salcedo, donde cumplirá los dos meses de arresto que le han impuesto los tribunales."

No recordamos ya qué periódico (nos parece fué La Correspondencia), dijo que la corte saldría dentro de poco para Aranjuez.

Con tal motivo, El Estándarte se incomoda mucho, y en sustancia, dice que la Reina debe continuar en Madrid y el Sr. Sagasta marcharse del gobierno.

Talero.

Ya han comenzado en Zalamea la Real (Huelva) los trabajos para elevar un busto al que fué nuestro ilustrado compañero en la prensa don Juan Talero, ex-diputado por Aracena.

Nosotros, que tuvimos el honor y la dicha de mantener amistad con el Sr. Talero y apreciar, por consiguiente, sus sobresalientes dotes intelectuales, demostradas siempre brillantemente en los distintos periódicos en que escribió—de modo principal en La Gaceta Universal, El Progreso, y por último, en La Opinión—no hemos de ocultar que este honor que a su memoria sus paisanos le tributan es justamente merecido.

Y hemos de añadir que de este honor mucha parte corresponde al partido liberal y al Sr. Albarada, en cuyo espíritu enérgico y justiciero encontraron remedio las quejas de los pueblos dañados por los humos de las minas de Huelva.

Raclo.

El célebre director de orquesta de la Scala de Milán, conocido también en Madrid, como lo es en París, Viena y Lóndres, se ha vuelto loco, no habiendo reconocido a nadie de su familia, y al solo a Arrigo Boito, su amigo, autor del Mefistófeles, que estaba escribiendo para la Scala su Nerón. El ha podido conducirle a una casa de salud en Monza, donde los doctores prevén el próximo fin de esta gloria de la música italiana.

En la Academia de Jurisprudencia. Dió anoche el Sr. D. Francisco Silveira su anunciada conferencia sobre el tema "Relaciones de la higiene y la salubridad pública y el derecho."

Dijo que el problema estaba ya planteado en la antigüedad por la legislación romana y mosaica, y llega en la época actual a su completo desarrollo.

Recordó, con Monist, que la higiene es la civilización, pues se halla relacionada con los problemas carcelarios, administrativos ó internacionales y con las cuestiones religiosas.

Reconociendo la amplitud del tema, se fijó principalmente en la relación de la higiene con el orden público; hoy no se puede contar con la religión que sancionaba los preceptos de Moi-

sés, y es preciso apelar a la coerción. Cuando se cometen arbitrariedades por fines políticos, surgen grandes protestas; pero no cuando se trata de la defensa contra una epidemia. Para que las medidas higiénicas no sirvan de pretexto para el abuso, conviene redactar un código inspirado por principios científicos.

Examinó las cuestiones referentes a la habitación y a los alimentos, notando que éstos estaban ligados con el impuesto de consumos.

Por último, afirmó que urgía dar solución al problema de la higiene sin exageraciones y respetando los derechos legítimos.

La conferencia fué digna del nombre del conferenciante.

El Ateneo Barcelonés ha elevado a las Cortes una exposición proponiendo las siguientes modificaciones al proyecto de ley sobre el trabajo de los niños:

1.ª Comprender en la ley toda clase de trabajo, cualquiera que sea el sitio donde se practique.

2.ª Señalar como edad mínima de admisión la de diez años, siempre que no sea peligroso ó insalubre, pues entonces la debe fijar un reglamento especial.

3.ª Conceder una duración máxima al trabajo de los niños, desde los diez a los catorce años, igual a la mitad del tiempo que emplee el obrero adulto.

4.ª Escamendar a justas especies ó a jurados mixtos el conocimiento de las infracciones de la ley cuando no constituyan delito."

Consejo de Instrucción Pública.

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se reunió ayer el Consejo de Instrucción Pública, despachando un crecido número de asuntos, entre los que figuran los siguientes:

Fuó propuesto para la cátedra en propiedad de Historia Universal del Instituto de San Isidro, nuestro muy estimado amigo D. Francisco Fralio y Rodríguez; para la de latín del de Granada, D. Miguel de la Iglesia; para la de Mahón, D. Elías Afero, y para la de Senz, D. Francisco A. Masferrer.

Para la de aritmética de la Escuela de Comercio de Valladolid, D. José Regina.

D. Antonio de Borja fué propuesto para la rectoría de la Escuela Normal de Segovia.

Se despachó el expediente sobre tratado de propiedad literaria con el Uruguay, y otro proponiendo que se dicte una disposición por la que se aclare la situación de las maestras que, después de diez años, dejan la enseñanza por causas justificadas.

Y, por último, fueron muchos los asuntos sobre los cuales recayó acuerdo, tanto en expedientes de quinientismo como de subvenciones a escuelas, propuestas pendientes, asercibimientos gubernativos, ayudas interpuestas y arreptos de escuelas, solicitadas por varios Ayuntamientos.

Ateneo.

Anoche dió el Sr. Parada y Santín su anunciada conferencia sobre «La expresión en el Arte.»

El numeroso auditorio escuchó durante hora y media la palabra del profesor de la Escuela central de Pintura con profunda atención, porque tomando a las especies en sus primeras épocas, y siguiéndolas en su desenvolvimiento hasta la perfección que alcanzan en la actualidad, señaló los rasgos más salientes que constituyen la expresión de los individuos, animando su discurso con representaciones gráficas de los ejemplares que citaba, rápida y perfectamente diseñadas en el encerado; de manera que vino a pronunciar uno como discurso ilustrado del que esta noche oirán los socios del Ateneo la segunda parte.

Concluyó aplicando sus observaciones al estudio de la expresión en las más famosas obras del arte antiguo y moderno, obteniendo con frecuencia, y sobre todo al terminar, merecidos aplausos.

Sabemos, si nuestros informes no son inexactos, que de un momento a otro dictaminará la comisión en el proyecto de ferrocarril de Medina del Campo a Calatayud.

No solo la importancia del asunto, sino también la corteza parlamentaria, se verán atendidas muy breves.

Ascensos en la milicia.

En propuesta reglamentaria de ascensos del arma de infantería en su escala activa, han ascendido al empleo inmediato tres tenientes coronales, ocho comandantes, ocho capitanes, veintiseis tenientes y quince alféreces.

En otra propuesta extraordinaria de la misma arma y escala han ascendido al empleo inmediato un comandante, cuatro capitanes y siete tenientes.

En igual clase de propuesta y en la escala de reserva han ascendido dos tenientes y un alférez.

Se ha concedido el ingreso en la escala de reserva del arma de infantería a dos tenientes coronales, tres comandantes, cuatro capitanes y un teniente.

Los presupuestos y el Senado.

Leemos en El Liberal:

"El Sr. Sagasta tiene convenido con el presidente del Congreso que sean remitidos al Senado los presupuestos parciales de gastos a medida que los vaya aprobando aquella Cámara.

Para adelantar la aprobación de los presupuestos, el Senado tomará el acuerdo de dedicar por lo menos dos horas diarias a la discusión de esos proyectos económicos."

Temporal.

Continúa reinando un temporal de aguas y vientos, en la mayor parte de las provincias de España, y los sevillanos se quejan mucho, por el daño que hace a la feria y a las fiestas que con tal motivo continúan.

El general Daban.

Ayer a las nueve entró en el castillo de Santa Bárbara a cumplir su arresto, estando alojado en el pabellón del gobernador de dicho castillo.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pral. Andet, especialista en las enfermedades del pecho, San Bartolomé, 7, 1.º Consulta de 12 a 2.

Aurelio Saffi.

El telégrafo ha adelantado la noticia de la muerte de este célebre republicano, ocurrida pocos días hace en Bolonia, donde era bibliotecario, y había sido profesor de su Universidad, del republicano conde Aurelio Saffi, nacido en

1819, de familia patricia en Feril, ciudad de la Romagna, y triunfiro de la república romana de 1849, en unión de Mazzini y de Armellini, bajo la protección de su amigo Garibaldi. Era Aurelio Saffi uno de los últimos nombres pertenecientes a esa legión de republicanos (socialistas y demócratas italianos que ha ido desapareciendo en estos últimos veinte años, siguiendo a Mazzini, Garibaldi, Bertani, Armellini, Mario, Canzio y otros ilustres en los anales de la democracia italiana. Cairoli, que también perteneció a esta legión como Crispi, murió el primero y vive el segundo adherido a la monarquía. Tampoco Aurelio Saffi, que tenía algo del marqués de Alba y de Castelar, fué en los últimos tiempos enemigo acérrimo de la casa de Saboya, y cuando el rey Humberto visitó hace dos años la Romagna, se apartó de los Cipriani é Imbricani socialistas y republicanos ardientes de hoy, como Andrés Costa, condenando que cuando el monarca, representante de la unidad italiana, iba a recorrer a Forlì y a Ravenna, la noble tierra romana se mostrara hostil a su augusto huésped. Y, sin embargo, Saffi se había retirado de los Parliamentos italianos, a donde habían enviado al triunfiro romano varios colegios de la Marche de Ancona, de la Emilia y de la Romagna, por no prestar juramento a la monarquía.

Fué accidentadísima su vida desde que en 1845 escribió su primer folleto exponiendo los deseos y las quejas de los pueblos que estaban entonces bajo la soberanía temporal de los Pontífices, hasta que hace dos lustros se retiró a vivir tranquilo entre sus estudios y rodeado de fieles amigos en Bolonia. Nombrado ministro romano en 1849, ya hemos dicho que fué uno de los triunfiros de la República, cuya caída señaló la vida de peregrinación por él emprendida en Inglaterra, donde fué profesor de Historia itálica en una de sus Universidades, hasta que los sucesos que hicieron del Piemonte el iniciador de la revolución y de la unidad italiana le abrieron de nuevo las puertas de la patria. Aun entonces tuvo que emigrar alguna vez, por la parte que tomó en la revolución de Génova.

Son numerosísimas las demostraciones que en honor de su memoria han realizado en estos últimos días todos los que cuentan una fama democrática en Italia, empezando por el presidente del Consejo, Crispi, y siguiendo por el sindaco de Roma, Armellini, hermano, aunque monárquico éste, de su otro colega en el triunfiro. Es indudable que Rimini, Forlì y Ravenna le elevarán pronto monumentos, y que su busto irá a hacer compañía a los de Mazzini y Garibaldi en el Capitolio, siendo su entierro en Bolonia grandísima manifestación democrática.

CRÓNICA ARTÍSTICA.

América para los americanos.... y para los artistas.

Aquella es la tierra prometida con que sueñan todos.

Cantantes, músicos, pelotería, y hasta toreros, van en interminable peregrinación artística hacia aquellas ciudades, ricas y populosas, donde parece haberse reconcentrado la mayor parte del dinero acopiado en el universo mundo.

En Crónicas anteriores dábamos cuenta de los éxitos obtenidos allí por Sarasate, Adolina Patti y otros compatriotas.

Adelina sigue recogiendo nuevos laureles en su brillante excursión artística.

El 26 del pasado llegó a Nueva-York, procedente de Boston, contratada, en compañía de la Albani y Tamagno, para dar una serie de funciones en el Metropolitan Opera House.

La Patti viaja con un séquito casi régio y su equipaje, compuesto de 34 grandes baules, capaces cada uno de ellos de rendir las espaldas de un ciclope (pase la hipérbola), representan en conjunto, por su valioso contenido, una riqueza colosal.

Como distale íntimo, diremos que la eminente diva comparte el arca sanctorum, de su reservado, con el afortunado signor Nicolini, dos perillitos y un lorito muy parlanchin, aprisionado en una preciosa jaula de oro.

El solo anuncio de que la insignis cantatriz iba a presentarse en la escena del Metropolitan Opera House, bastó para que el abono fuera de lo más nutrido que pudiera desear el empresario más celoso de sus intereses.

Las butacas se pagaron a 10 duros.

La Patti se presentó nuevamente al público neoyorkino, testigo de sus primeros triunfos, con la ópera Semiramis. El entusiasmo rayó en el delirio.

Adelina—dice un periódico al dar cuenta del espectáculo—parecía más jóven que nunca con su cabellera teñida de rubio. Sus trajes espléndidos y los diamantes que adornaban la cabeza, realizaban hasta lo ideal la hermosura de la diva.

La señora Fabri compartió con nuestra compatriota los aplausos y las ovaciones, y las dos artistas, visiblemente conmovidas ante aquellas demostraciones de entusiasmo, se abrazaron en medio de la escena.

No es cosa de olvidar, ya que tratamos de artistas, a Carmelita, la perla de Sevilla, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La gentil ballarina andaluza, sigue dándose palaitas en el Salon de Conciertos de Koster and Bial, en Nueva York.

Las noches que ella trabaja—según los periódicos—suelen no ser un lleno, es una juxtaposición de seres humanos, un conglomerado de caballeros, calvos los más, que acuden a recrear la vista en las formas esculturales de la bailarina.

Carmelita los hipnotiza y los remozca! Al verla no hay calvicie, ni reumas, ni asmáticos accesos. La alegría todo lo ilumina, la sangre bulle rápida aun en las venas semioscuras de los viejos valedudinarios, y es de ver cómo se vuelven grullas de puro estirarse para ver mejor, y cómo se desencadenan aplaudiendo los caballeros de cráneo liso.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Los proteccionistas.

París 17.—Un telegrama de Acria dice que el Consejo general (diputación provincial) de aquel departamento aprobó por unanimidad una proposición, pidiendo no solo la denuncia de los tratados de comercio, sino también la supresión de todos los convenios comerciales.



El "Libro Verde."

Roma 17.—El Libro Verde que contiene trece documentos diplomáticos relativos a los asuntos de los Balcanes, ha sido distribuido a los diputados y senadores.

De la lectura de dicho libro resulta que Italia, Inglaterra y Austria marchan de completo acuerdo desde 1880, sobre la cuestión de Bulgaria.

El conde de París.

París 17.—El conde de París es esperado en Sheen-House el 28 del corriente.

Permanecerá allí hasta el mes de Setiembre, en cuya época se trasladará con su familia a un palacio que se está preparando cerca de Londres.

Viaje de M. Carnot.

París 17.—Las corporaciones de Niza acordaron dar una fiesta santuosísima en honor del presidente de la República, que se hallará en dicha ciudad el 24 del corriente.

Presupuestos ingleses.

Londres 17 (recibido el 18).—Cámara de los Comunes.—Sesión de esta noche.—El presupuesto de ingresos, que se acaba de presentar, contiene las siguientes innovaciones:

Supresión del derecho de importación sobre la plata y el oro; reducción del derecho sobre las pasas de Corinto de siete a dos chelines por 50 kilos; reducción del fraguero de las cartas entre Inglaterra y todas sus colonias a dos peniques y medio, y por fin, un aumento de seis peniques por galon sobre las bebidas espirituosas.

Bismarck y Caprivi.

Berlín 18.—Son objeto de animados comentarios los artículos publicados por el periódico Hamburgo Nachrichten y parafraesados por La Gaceta de Alemania del Norte.

Comenzaron por exponer los peligros de todo cambio en la política exterior de Alemania. Juzgaron imposible que se tratara de suprimir los pasaportes en la Alsacia-Lorena.

Aconsejaron al nuevo Gran Canciller, general Caprivi, que antes de hacer cualquier ensayo procurase ponerse bien al corriente de los asuntos, y por fin, se permitieron hacer atrevidas apreciaciones acerca de la nueva situación.

Pues bien; el Freisinnige Zeitung, órgano del partido progresista, afirma hoy que dichos artículos fueron inspirados por el príncipe de Bismarck, quien ha declarado resueltamente la guerra a su sucesor el general Caprivi.—Fabra.

En honor de M. Carnot.

Marsella 18.—Ayer se celebró un gran banquete en el palacio de la Bolsa, dado por el Ayuntamiento de esta ciudad en honor del presidente de la República. Asistían unas 400 personas.

El alcalde pronunció un discurso de carácter comercial, más que político, brindando por el señor Carnot.

Contestó éste con otro, cuyo texto publica la prensa de esta mañana.

Aludido a la cuestión social, que tan hondamente preocupa ahora a Europa entera, dijo que Francia se ocupa preferentemente en todos los asuntos de interés social.

"Debemos estar orgullosos, añadió, del puesto que Francia se ha conquistado en este vasto dominio sin emplear más procedimientos que los de la libertad.

En las luchas económicas que perturban al mundo es preciso contar con la unión de todos los patriotas inspirados en la noble misión de servir los intereses de su país."

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

París 18.—El presidente de la República se embarcó en Tolón a bordo del acorazado Formidable, capitana de la escuadra francesa, y escoltado por 16 buques de la misma y por la escuadra italiana, compuesta de cuatro, se dirigirá a la isla de Córcega.

El acorazado español Pelayo tributará los honores de ordenanza al presidente de la República. El comandante de aquel ha recibido instrucciones para felicitar personalmente al Sr. Carnot en nombre de la Reina Regente; pero como el Pelayo no ha completado su armamento, operación que requiere bastante tiempo, no podrá convoyar al jefe del Estado en su viaje.

Marsella 18.—A las once de la mañana ha salido con dirección a Lasciotat el presidente de la República. El tiempo ha mejorado bastante.

Alemania en África.

Londres 18.—The Standard afirma en un despacho de Berlín que Alemania va a entablar negociaciones con Portugal para fijar los límites de las posesiones africanas de ambas potencias.

Añade que la misión protestante de Berlín ha resuelto el envío de misioneros protestantes a Zanzibar para abrir escuelas en las cuales se enseñará el alemán a los esclavos emancipados.

Producen muy mal efecto aquí estos proyectos, encaminados a germanizar un país donde hasta ahora había predominado la influencia británica.

La manifestación de Mayo.

Berlín 18.—Aunque están divididos los obreros respecto de la gran manifestación anunciada para el 1.º de Mayo próximo, se cree que esta revistirá mucha importancia, sobre todo en Prusia, Baviera y Sajonia.

El catolicismo en Alemania.

París 18.—Según noticias recibidas aquí, el catolicismo hace tales progresos en Prusia, que se considera cercano el día en que el elemento católico se sobrepone al protestante.

Reclutamiento de Stanley.

Bruselas 18.—Se habían suscitado algunas dificultades acerca del ceremonial que debe observarse con motivo de la próxima venida a esta población del célebre Enrique Stanley. Hoy han quedado aquellas resueltas, acordándose que el rey enviará dos oficiales del ejército a la frontera francesa para recibir al intrépido viajero, y que otros le aguardarán en la estación de Bruselas.

Conspiración descubierta.

Soña 18.—Circular una gran noticia. Se asegura que acaba de descubrirse una conjuración que tenía por objeto poner en libertad al Mayor Panizza y asesinar al primer ministro Stambuloff.

Se añade que avisado este a tiempo, consiguió desbaratar la trama y librarse de los conjurados.

Los trigos.

París 18.—Mercados de trigo en Francia: Los precios siguen sostenidos. Los del país se venden en París entre 22'25 y 22'60 puestas en la estación y los extranjeros a los siguientes precios: California 25 francos, Australia 26, Rumanía 25 y Valia-Valla 25 los 100 kilos en los puertos de Dunkerque y Ruan.

Stanley en París.

París 18.—A las diez de esta mañana ha llegado a esta capital Enrique Stanley, hospedándose en el hotel Westminster.—Fabra.

SENADO.

Se abre la sesión de hoy 18 de Abril, a las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de senadores; en el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento y Ultramar.)

Ruegos y preguntas.

El señor marqués de Muros ruega al señor ministro de Ultramar que persista en su propósito de favorecer la inmigración española a la isla de Cuba, dedicando a los emigrantes al fomento de colonias agrícolas.

El señor ministro de Ultramar ofrece atender los ruegos de los señores marqués de Muros.

ORDEN DEL DIA.

Se aprobaron sin discusión dos dictámenes de carreteras.

Reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Se pone a discusión este proyecto, consumando el primer turno en contra de la totalidad del Sr. Morel, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Alonso Rubio.

El Sr. Rodríguez Seoane ha consumido el segundo turno en contra, y en nombre de la comisión le ha contestado el Sr. Nieto y Serrano. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 18 de Abril, a las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Pando presenta una exposición. Jura el cargo de diputado el Sr. Sort.

ORDEN DEL DIA.

Créditos para la Marina.

El Sr. Muñoz Chaves, como firmante del dictamen de la comisión, explica su conducta en parecidos términos a como lo hizo ayer el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Requejo (como firmante del voto particular) contesta al Sr. Chaves demostrándole por modo concluyente y con gran facilidad de palabra, que no existe ni ha existido en el seno de la comisión de presupuestos, el dualismo y las diferencias esenciales que el Sr. Chaves había supuesto, sino detalles de procedimiento que en manera alguna podían autorizar a los firmantes del voto particular para hacer las afirmaciones que han hecho.

El orador examina después lo ocurrido en el seno de la comisión, y dice que, excepción hecha del Sr. Barroso, todos los demás individuos están conformes en que los créditos que se piden son necesarios y deben concederse; respecto del otro extremo, cual es el de la aplicación de la ley de contabilidad a todos los ministerios, incluso los de Guerra y Marina, tampoco existe diferencia, puesto que los firmantes del voto particular no se oponen a que pasen al articulo de la ley de presupuestos los artículos 4.º y 5.º de la ley de contabilidad.

Si acaso pudiera existir alguna diferencia, consistiría en que a los firmantes del voto particular, nos parecen deficientes los artículos 4.º y 5.º de la ley de contabilidad.

El señor Presidente (Alonso Martínez) advierte a la Cámara que se trata de un proyecto declarado de urgente discusión, y que por el camino que vamos, no se acabará nunca. Solo en el primer turno—dice el Sr. Alonso Martínez—se han pronunciado 26 discursos.

El Sr. Muñoz Chaves se felicita de las declaraciones del Sr. Requejo, las cuales borran las diferencias existentes entre la mayoría y la minoría de los individuos de la comisión de presupuestos; y como esta armonía alcanza a la mayoría del partido liberal, incluso a los amigos del Sr. Gamazo y al gobierno, desea que la discusión termine pronto.

(Esta conformidad entre los firmantes del dictamen y los del voto particular no satisface a los conservadores y al Sr. Romero Robledo, los cuales protestan e interrumpen, dando a conocer su mal humor.)

El Sr. Requejo rectifica de nuevo, diciendo que las afirmaciones que él ha hecho están de acuerdo con lo que antes habían dicho los señores Laserna y Lavilla. Propone a los firmantes del dictamen que retiren de éste el art. 2.º para estar todos conformes.

El señor Romero Robledo pide la lectura del artículo 115, y con este motivo hace uso de la palabra dando a entender la poquísima gracia que le ha hecho este acuerdo en que, al parecer, se hallan los individuos de la comisión, y con tal motivo insiste mucho en que los firmantes del voto particular deben abandonar el banco de la comisión y ocuparlo los firmantes del dictamen.

Hace constar que para venir a parar en que todos están de acuerdo, no merecía la pena de haber pasado tres tardes discutiendo lo que pasó en el seno de la comisión, que son verdaderas chinchorrerías que no interesan al país.

Pide que si todos están conformes, se retire el dictamen, y se redacte uno nuevo, para que los diputados de oposición sepan lo que van a combatir.

Insiste, por último, en que deben abandonar el banco de la comisión los firmantes del voto particular (risas), porque si así no lo hacen, y se establece esa libertad de sentarse donde a cada uno le dé la gana, él vendrá todos los días y se sentará en el banco azul. (Grandes risas; el Sr. Sagasta invita con la acción al Sr. Romero Robledo a que se siente a su lado.)

El Sr. Cassela habla para alusiones, declarando que es contrario a la ley de contabilidad en lo que respecta a la intervención de la Hacienda en los presupuestos de Guerra y Marina.

Recuerda que cuando el Sr. D. Venancio González presentó la ley de contabilidad, se mostró dispuesto a transigir con las opiniones de algunos señores diputados militares que le hablaban de este asunto.

El Sr. Suarez Inclán explica de nuevo lo ocurrido en el seno de la comisión, declarándose contrario a la concesión del crédito, y pidiendo la aplicación de los preceptos de la ley de contabilidad al presupuesto del ministerio de Marina. (Desde los bancos de los conservadores le interrumpen, preguntando si ese criterio lo hace el orador extensivo a Guerra.)

No ha visto que el ministerio de la Guerra haya abusado en la forma que lo ha hecho el de Marina de los créditos extraordinarios, y por eso no creo tan necesaria la aplicación a este departamento de la ley de contabilidad. (El Sr. Cos-Gayon pronuncia algunas palabras que no oímos.)

Le advierto al Sr. Cos-Gayon—dice el orador—que tengo aquí nota de todos los créditos suplementarios que se han concedido al ministerio de Marina desde 1876 hasta la fecha, y de ellas resulta que las cinco sextas partes se han concedido en tiempos del partido conservador, y la mayor parte sin discusión ninguna. (Atención.)

El Sr. Cos-Gayon habla para recordar una vez más que el gobierno está bajo el peso de un voto de censura presentado por el Sr. Laiglesia, y que el anterior ministro de Hacienda no quiso discutir.

El señor ministro de Hacienda declara que el voto de censura se presentó y lo apoyó su autor, y fue contestado cumplidamente por el entonces señor ministro de Hacienda. Esto pasaba en Julio del año pasado, y a poco se suspendieron las sesiones; y como al reanudarse ha habido otros asuntos puestos al debate, de ahí es que no se haya terminado la discusión de aquel voto.

El Sr. Cos Gayon rectifica, acusando a la comisión de presupuestos de no haber dado dictamen sobre unos créditos supletorios pedidos por el ministro de Marina en el ejercicio de 1889 90 que fueron los que dieron origen al voto de censura del Sr. Laiglesia.

El Sr. Moret (presidente de la comisión) declara que considerando esta de mayor urgencia, emitir dictamen sobre los presupuestos, por eso no se ha ocupado de los créditos a que el señor Cos-Gayon se ha referido.

El Sr. Laiglesia consume el segundo turno en contra del voto particular, empezando por afirmar que las oposiciones nada tienen que ver en esto; pero que intervienen por cumplir el reglamento.

En efecto, el orador de la minoría, recuerda lo que dió origen a su voto de censura de que antes había hablado el Sr. Cos Gayon, y con tal motivo, encuentra ocasión para dirigir fuertes censuras al Sr. D. Venancio González por su gestión como ministro de Hacienda, y al señor presidente del Consejo porque no tiene criterio, ni ideas fijas en materias económicas, ni le importan las economías, ni le convienen las responsabilidades ministeriales, ni le importa nada por cosa alguna que afecte a los intereses generales del país.

Refiere, para justificar que al Sr. Sagasta le tienen sin cuidado las economías, lo que dice el orador que se ha dicho por ahí (nosotros no se lo habíamos oído a nadie), cuando entró en el departamento de Guerra el actual ministro, el cual, no queriendo economías en su departamento y haciéndoselo observar al Sr. Sagasta, este le contestó: «No haga usted caso; no entrando aquellos (aquellos eran los Sres. Gamazo ó Maura), no hay que pensar en economías.»

El Sr. Sagasta: No hay en eso que su señoría dice ni una sola palabra de verdad.

El Sr. Laiglesia: Con una sola indicación me bastaba para que yo no lo creyera; pero, en fin, no siendo verdad y habiéndose dicho, dá la medida de lo que interesa esta cuestión de las economías al Sr. Sagasta.

Refiere a este propósito lo que le pasó hace algún tiempo con el Sr. Sagasta cuando el orador combatió aquí el puerto de la Luz, que, en realidad, no tiene relación con lo anterior.

Termina después de otros cargos al gobierno, hablando de la suspensión recientemente decretada contra el Ayuntamiento de Pecosán; y dice, que aunque deben concederse los créditos, no los merece este gobierno, y por eso votarán en contra los conservadores.

Reforma electoral de Cuba y Puerto-Rico. El Sr. Pando rectifica. Defiende el derecho electoral de los voluntarios de Cuba y Puerto Rico, dice que se han ganado ese derecho por sus servicios a la patria.

Después de rectificar el Sr. Calveton, se aprueban los artículos 2.º, 4.º y 5.º El 6.º es también aprobado, limitándose a petición del Sr. Labra a que se asimismo en votación ordinaria los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11 y 12.

La comisión retira del 13 a 15 para redactarlos de nuevo.

Al art. 18 la comisión acepta una enmienda en su primer párrafo del Sr. Moya.

El Sr. Labra hace algunas observaciones a este artículo, y se aprueba suprimiéndose el párrafo 2.º

Sin debate se aprueban los artículos 19, 20 y 21.

El Sr. Lasres pide que se suspenda la discusión de los artículos restantes hasta tanto que sean de nuevo redactados desde el 13 al 18 que ha retirado la comisión, a lo cual se oponen el Sr. Alcalá del Olmo en nombre de la comisión, y el señor ministro de Ultramar en nombre del gobierno.

Después de algunas palabras de los señores San Pedro, Becerra y Labra, se aprueba el artículo 22.

Y sin debate se aprueban otros artículos, hasta el 37.

Segue la discusión a las ocho menos cuarto.

Ayuntamiento.

A las tres dió principio la sesión bajo la presidencia del Sr. Mellado.

Entre los asuntos de oficio se dió cuenta de uno, nombrando al Sr. Silvela para que represente a la corporación en cierta demanda que tiene entablada.

El Sr. Escobar hizo una pregunta sobre las atribuciones de los nuevos directores de servicios municipales, manifestando que se han infringido los artículos 72 y 166 de la ley municipal, que designa para estos puestos a los tenientes alcaldes.

El Sr. Suarez Figueroa se extrañó de que el Sr. Escobar suscitase debate sobre este asunto, cuando en su presencia se tomó por unanimidad el acuerdo que disiente.

El Sr. Peleas Vera denunció que varios expedientes solicitando el establecimiento de despachos de carbón no se tramitan, y pide que se corrija esta deficiencia.

Últimamente se dió cuenta de una proposición solicitando que la corporación adquiriera el canchero del Sr. Herreros de Tejada titulado La toma de posesion del primer Ayuntamiento de Madrid.

Pasó a la comisión correspondiente; se aprobaron algunos asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión.

Estado de sitio.

Valencia 18 (5 tarde). Director CERRERO. A las once de la mañana se ha celebrado una junta de autoridades en la capitania general, acordándose levantar el estado de sitio y que se anuncie por medio de bandos.—Guix.

En favor de Cuba.

Galantemente invitados por el Sr. Carrió y Sabater, corresponsal de El Comercio de la Habana, se han reunido hoy para almorzar en el hotel Inglés, algunos amigos partidarios del anfitrión y los representantes de varios periódicos de Madrid.

Segun manifestó a los postres el Sr. Carrió, el objeto de su invitación no era otro que el de estrechar las relaciones de amistad y compañerismo entre la prensa cubana y la española a fin de proceder de común acuerdo en la defensa de los intereses materiales de la más hermosa de nuestras provincias de Ultramar.

El discurso del Sr. Carrió ha sido un verdadero programa de las reformas administrativas y económicas que deben plantearse en la isla de Cuba, fijándose principalmente en la urgente necesidad de moralizar aquella administración, sin cuyo requisito serán estériles todas las reformas políticas y administrativas.

Ha tratado el Sr. Carrió en su notable discurso, de la cuestión monetaria, del cange de billetes, de la inmigración española y de la división de mandos, tocando todos estos puntos con un criterio práctico, imparcial y patriótico.

No ha tenido el Sr. Carrió preferencia por ningún partido político. A todos los considera animados del mejor espíritu en favor de la prosperidad y del engrandecimiento de la isla de Cuba, y aun cuando ha señalado las deficiencias de algunas de las reformas últimamente planteadas, no ha sido áspero en sus censuras.

El Sr. Carrió ha hecho las más fervientes protestas en favor de la integridad de la patria, protestas, por cierto, recibidas con aplauso por todos los comensales.

Después del Sr. Carrió hicieron uso de la palabra, para asociarse a su pensamiento, varios representantes de la prensa madrileña, y entre otros el diputado por Puerto Rico, Sr. Moya, cuyo elocuente discurso fué muy aplaudido, sobre todo, al hacer la declaración de que si el filibusterismo debía considerarse como un crimen, la anexión de Cuba a cualquier potencia extranjera debía considerarse como una gran vergüenza para la patria.

En el almuerzo estaban representados La Epoca, por el Sr. Tello; El Globo, por el señor Astor; La Monarquía, por el Sr. Betegón; La República, por el Sr. Vera; El Liberal, por el Sr. Vargas; El Imparcial, por el Sr. Montí; El Resumen, por el Sr. Franquelo; El Estardarte, por el Sr. Sedano; El País, por el Sr. Ginard de la Rosa, y El Correo, por el Sr. Gonzalez Anrioles.

Hemos oído que el Infante D. Antonio tiene pedida hace tiempo su reemplazo, aunque no sabemos si está acordado.

También hemos oído que, aun estando de reemplazo, un jefe o un oficial, necesita pasaporte, si sale para el extranjero.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se ha acordado dar el nombre de Gayarre a una de las calles de Madrid a propuesta del Sr. Betegón.

BALANCE DEL DIA.

Se han presentado con carácter urgente los créditos supletorios de Marina; en su urgencia, y en su necesidad, están conformes todos los partidos; se discute solo sobre regularización de la contabilidad y modo más eficaz de evitar en lo porvenir lo que viene ocurriendo hasta ahora de bastantes años hace, que en efecto no puede ser más lamentable; y sin embargo, llevamos cuatro días de discusión, apenas se ha entrado en el segundo turno—que es el consumido esta tarde en contra por el Sr. La Iglesia;—en el primero se han pronunciado 26 discursos entre grandes y chicos, y en resumen, que se da aun que el lunes pueda votarse este asunto, porque faltan por hablar varios oradores.

En todos los Parlamentos del mundo, cuestiones de este género y de otros análogos, se tratan por un solo orador, le contesta otro y la Cámara decide.

Aquí, además, ocurre que como contradictor de los créditos de Marina, difícil era haber buscado otro más inteligente que el Sr. Maura; el cual dijo sobre el fondo cuanto había que decir, hasta el extremo de que los oradores que han venido después por el propio camino, ó han tenido que repetir argumentos ya formulados, ó distraerse en derivaciones ajenas a la cuestión.

Por estas malas prácticas se hacen en España interminables todos los asuntos parlamentarios, perdiéndose un tiempo tanto más precioso, cuanto que estamos a 18 de Abril; se han dado pocos pasos en la discusión del presupuesto de gastos, faltan por examinar todos los ingresos, y todo hace creer, si no se varía de método, que el Senado discutirá este año los presupuestos con tanta precipitación como todos los demás.

Los estudiantes de Farmacia.

Hoy, sin previo permiso de la autoridad gubernativa, ha recorrido las calles un grupo bastante numeroso de estudiantes de Farmacia.

A las tres se han presentado a las puertas del Congreso, con objeto de ver al presidente del Consejo, para protestar de la instalación de las farmacias militares, por los perjuicios que se les irrogaría una vez terminada su carrera.

El gobernador, Sr. Aguilera, los exhortó con energía a que se disolvieran, haciéndolo así a los pocos momentos, después de acordar nombrar una comisión para visitar al Sr. Sagasta.

Desde las once de la mañana hasta hora avanzada de la tarde ha durado la manifestación, siendo disuelta varias veces por los agentes.

Hemos oído que mañana celebrarán los estudiantes una reunión en el teatro Felipe.

Al Sr. Sagasta, vió en efecto, esta tarde una comisión de cinco estudiantes, el cual dijo vería con atención su reclamación sobre las farmacias militares, y haría en su obsequio cuanto fuera posible y conveniente.

Antes de presentarse los estudiantes de Farmacia delante del Congreso, por la mañana, se habían reunido en su Escuela para tratar de este asunto.

Los catedráticos, segun hemos oído, les instaron para que entraran en las aulas, dándoles otros consejos de la mayor moderación.

El origen de la reclamación de los estudiantes de Farmacia está en una enmienda del general Pando al presupuesto de la Guerra, pidiendo aumento de farmacias militares; lo cual creen



os alumnos de dicha facultad, que perjudica á los intereses de la industria, que en breve han de establecer cuando concluyan su carrera.

Cerca de las cinco de la tarde, un grupo de 50 ó 60 de estos estudiantes se ha presentado en las inmediaciones de la farmacia militar de la calle de la Princesa, dando gritos, según hemos oído, contra las farmacias militares.

En cuanto tuvo noticia el gobernador, de esta manifestación, se presentó en dicha calle, disolviéndose los grupos sin otra consecuencia.

Nosotros aconsejamos á los estudiantes que se aparten de estas manifestaciones, propensas á disgustos que deben evitarse á todo trance; y que lo que tengan que alegar, lo aleguen en forma, dejando que en su día se discuta y resuelva el asunto, serenamente.

Créase que en la sesión de mañana del Congreso (como sábado consagrada á preguntas), á más del asunto Benomar, se hagan preguntas sobre el Memorandum del Sr. Fiol; visita del infante D. Antonio y otros.

Si sobre espacio dentro de las horas de sesión, se reuniran también las sesiones, para nombrar la comisión, que ha de informar sobre el proyecto de ampliación de emisión del Banco; comisión, para que está indicado, como presidente, el Sr. Canalejas.

Los diputados y senadores de las Vascongadas y de Cataluña, han visto esta tarde en el Congreso á los Sres. Sagasta y Egallor para rogarles que el expediente de las latas se reanule, conforme á lo propuesto por todos los centros consultivos que han informado ya sobre el particular.

La ley electoral de Ultramar ha avanzado hoy bastante en el Congreso, y créase que si lunes serán aprobados los artículos retirados, que son los que se refieren al censo.

Esta tarde ha continuado sus trabajos en el Senado la comisión de reforma electoral.

No quedan por examinar más que los títulos 5.º y 6.º

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE ABRIL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., etc.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 5'95 por 100, beneficio al papel. Paris á 8 div., 5'90 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'66 pesetas.

Resumen.

Se han realizado muy pocas operaciones. Los cambios con corta diferencia han sido los mismos de ayer, pues solo se ve la baja de 5 céntimos en el 4 por 100 perpetuo interior y exterior.

después de cotizados los de 75'55 y 45; y con prima de 80 céntimos se ha publicado á 75'70.

El 4 por 100 exterior á 77'49, cambio único. La Deuda amortizable á 4 por 100 desde 88'75 á 93.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75'60; fin de mes, 75'50; fin del próximo, 75'70.

Partes telegráficas

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español: á 78'15, 78'18, 78'25 y 78'21.

Terminacion del Diccionario de Agricultura. Véase el anuncio.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

Temperatura

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Vicente y San Hermógenes. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la beata María Ana de Jesús: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Sevilla, y por la tarde, rosario, estación, novena y reserva.

En la iglesia parroquial de San Millán continúa la novena, predicando el Sr. cura.

En la Catedral, después de completas, se cantó solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, con asistencia del Cabildo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, es de la Visitación en ambas Salas á la de la Saleta en San Millán.

Espectáculos para MAÑANA.

Español.—14 función.—T. 2.º par.—A las 8 1/2. Los potros de la madre Celestina.

Comedia.—(Compañía dramática de la señora Duse).—T. impar.—A las 8 3/4.—Odette. Zarzuela.—A las 9.—El arco de Noé.—A las 10.—Laromera de Miera.—A las 11.—Los triunfuros.—A las 11 3/4.—Los tres tristes trogloditas.

Lara.—7.º serie.—T. 3.º impar.—Beneficio de doña Emilia Dominguez.—A las 9.—El paraiso.—A las 9 3/4.—Viajeros de Ultramar (primer acto).—A las 10 1/2.—Su excelencia.—A las 11 1/4.—¡Amen! ó el ius- tre enfermo.

Apelo.—A las 8 1/2.—Certamen nacional.—A las 9 1/2.—El mojon.—A las 10 1/2.—El cabo Baqueta.—A las 11 1/4.—La segunda triple.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Jugar con fuego. Esclava.—No hay función.

Teatro de la Infanti.—A las 8 1/2.—¡El dengue! —A las 9 1/2.—Chica y chico (estrada).—A las 10 1/2.—¡El dengue!—A las 11 1/2.—¡El embargo!—Balle por las hermanas Moreno.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colón.—A las 8 1/2.—Inauguración de la temporada y debut de la compañía.—Entrada general, 5 céntimos.

Jardín del Buen Retiro.—Todos los días á las 4 1/2 de la tarde, trabajos y ejercicios con las fieras por el domador Mr. Malleu.—Jueves y domingos, funciones especiales.

Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Gran Círculo.—Alcaldía, 14.—La Esfinge, matutinos perfectos por Aycaud.—Sesiones todos los días de 8 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 2.

La curacion del estómago

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta extraña.

Calma los Coleros.

Neutraliza los acídicos y gases. Corrige la pereza de la digestión. Entona, alegra y vivifica. Regulariza las curses. Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados disépticos y las digestiones dificultosas.—8 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid:—VENTA: Cárcen, 41; Barcelona, Formando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Ouesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Paula, 3; Granada, Fújazon; Málaga, Canales; Bilbao, Oriva; Santander, Molino y Saro; Leon, Marino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negrillos; Navalmoral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

Enfermedades infecciosas

El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los

Catarros

Herpes

Sífilis

Flujos uretrales y de la matriz. Flujos nasales, bronquiales de la nariz y oídos. El reumatismo y las enfermedades de la piel

El Antisepsis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡RESULTADO A LAS 24 HORAS! Dos pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

El Antisepsis destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

EL FLUOR Y SUS COMPUESTOS

Medicación completa para prevenir y curar las enfermedades catarrales, humorales y epidémicas. Regeneración de los niños en el Raquitismo, la Escrófula, la Tisis hereditaria y las alteraciones de los huesos. Tónico regenerador en la debilidad de los adultos y en la de los convalecientes. Especialísima eficacia en las enfermedades crónicas. Folletos gratis con las aclaraciones que se deseen, y consulta gratuita el jueves de cada semana de 10 á 12, para médicos y enfermos. Correspondencia y consulta al Dr. L. Parody, Alcalá, 5, 1.º Madrid.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor Medicina de Familia

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las embaucadoras médicas las prescriben con gran éxito. Los incómodos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova (Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

EL REY DEL TOCADOR

San Mateo, 22, dup.º pral. Centro de contratación de compra y venta de toda clase de fincas, en comision.

MALES SECRETOS

Flejos, Llagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCIÓN KOCH, frasco, 2 pias. Monte-ra, 33, 1.º Madrid, y Farmacias.

GOTA Y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL Dr. Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

La Molinería Española. Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.

Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripciones, diríjase á la redacción central: Gran Vía, 242, Barcelona.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para nuestros interesados.

Pídense tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. Barrio-Nuevo, 7 y 9, Madrid

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernand Urriarte. 3, ESPARTEROS, 3, entreuelo.

NO HAY MAS DOLORES DE DIENTES!

GRACIAS A LOS Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAC (Francia) Don MAGUELONNE, Prior

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884 LAS MAS SUBIDAS RECOMPENSAS INVENTADOS 1373 En el año de Por el Prior Pierre BOURSAUD

«El uso cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos, en dosis de algunas gotas, previene y cura la caries de los dientes, los blanquea, al mismo tiempo que fortalece y pone las encías perfectamente sanas. «Prestando un verdadero servicio señalando á nuestros lectores esa antigua y utilísima preparación, el mejor curativo y el único preservativo contra las Afecciones dentarias.»

CASA FUNDADA EN 1807 106-108, rue Croix-de-Seguey BURDEOS (Francia) Agente general: A. SEGUIN Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE AGRICULTURA

Obra terminada en Julio próximo: 8 tomos en 4.º mayor, con 5 800 páginas y 2 400 grabados, próximamente. Su precio antes de terminarse, 185 pesetas en Madrid, y 144 en provincias, franco de porta. Suscripción por tomos mensuales, á 17 pesetas cada uno en Madrid, y 18 en provincias, suscripciones antes de 1.º de Julio, que se remitan en libranza ó letra á los editores, hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, librería, en Madrid. Advertencia importante. El precio de la obra se aumentará desde 1.º Julio próximo. Se remiten prospectos detallados.

Duodécima edición, 1890

ANUARIO DEL COMERCIO

de la Industria, de la Magistratura y de la Administración ó Directorio de las 400000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. (C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera; reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º de más de 3 000 páginas. Precio, 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios

Se hallará de venta en la librería editorial de D. O. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las demás librerías del reino, que se encargarán de proporcionar esta obra.

Gran centro de alquiler y venta

Sillas, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de rejilla de todas clases. Concepción Jerónima, núm. 7.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripción al año

Table with columns: PRESETAS, Por una estación particular, Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de uso mismo, etc.

SOLARES EN VENTA

BARRIO DE SALAMANCA Manzanas, números 287, 287 bis, 280, 261, 287, 298, 318 y 339. Camiso de Hortaleza, calles de Lagasca, Velazquez, Faldilla, Nufes de Balboa, Lista y Portier. Pormenores en el Banco Hipotecario, negociado de administración por encargo.

Sin Cepaiba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX

Con este preciso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e intermitentes. Lechaux, P.º Q.º, s.ºª (Catherine) 64 Bordeaux Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miquel; Suredi y Miquel; Carlos Ulzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uribe; Salarceda Ferrer y Ca; Drogueria S.º Alana; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Viuda de Sotomonte; Arriaga, Diagonalistas.—Cádiz: Garavito y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J.º Rubio Poroz; Santos Perez y Ca;—Málaga: Ultera; Aguilar; Sebastián.—San Sebastian: Viuda de Torrero.—Santander: Isasi; Bernardo Saro.—Sevilla: Patricio H.º Huidobro; U.º Bidon.—Valencia: Andrés y Fabia; Esplugues H.º.—Valladolid: Cantero, Rita H.º Ramón Jordán.

BOLSA DE PARIS

LISTA DE LA RENTA EXTERIOR 150 Ptas. en 1900 500 Ptas. en 1901 1000 Ptas. en 1902 1500 Ptas. en 1903 2000 Ptas. en 1904 2500 Ptas. en 1905 3000 Ptas. en 1906 3500 Ptas. en 1907 4000 Ptas. en 1908 4500 Ptas. en 1909 5000 Ptas. en 1910

ULTIMA PUBLICACION

DE EL COSMOS EDITORIAL

LA GUERRA Y LA PAZ

DE TOLSTOI

Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 750 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)

Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.